

CASABLANCA, 11 SET. 2012



VISTOS:

- 1.- Decreto Alcaldicio N° 2563 de fecha 20 de agosto de 2012 que llamó a propuesta pública para la ejecución del Proyecto "**Mejoramiento Camarines Club Deportivo Maitenes**".
- 2.- El I.D. signado bajo el N° 5300-21-LE12 del Sistema de Contratación Pública.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.



DECRETO:

- I.- Adjudíquese a **ARAROME CONSTRUCCIÓN Y MONTAJE**, Rut. N° 76.292.370-k, para la ejecución del Proyecto "Mejoramiento Camarines Club Deportivo Maitenes", por la suma única y total de \$ 19.134.720 IVA Incluido, con un plazo de 56 días corridos.
- II.- La Dirección de Obras estará a cargo de la fiscalización del cometido.
- III.- Impútese el cumplimiento del presente decreto a la cuenta complementaria N° 21405 "Administración de Fondos de los Proyectos "Mejoramiento Camarines Club Deportivo Los Maitenes", Código BIP 30124394-0; del presupuesto municipal vigente.
- IV.- ANOTESE, COMUNIQUESE E INFORMESE EN EL SISTEMA DE CONTRATACION PUBLICA Y ARCHIVASE.



LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
Secretario Municipal



RODRIGO MARTINEZ ROCA
Alcalde de Casablanca



Distribución:

- Alcaldía
- Diputación
- Dir. Obras
- Jurídico